



Doctorado en Antropología (UCN/UTA) – San Pedro de Atacama

Sede

San Pedro de Atacama

Duración

8 Semestres

Código SIES



Doctorado en Antropología

PROGRAMA ACREDITADO POR 5 AÑOS

Q

PROGRAMA DICTADO EN CONJUNTO UCN-UTA MODALIDAD PRESENCIAL - SAN PEDRO DE ATACAMA - ARICA - JORNADA DIURNA DESDE DICIEMBRE 2019 - HASTA DICIEMBRE 2024

Descripción General

El Programa de Doctorado en Antropología fue creado en el año 2005, con base en una alianza suscrita entre el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo R.P. Gustavo Le Paige S.J. de la Universidad Católica del Norte en San Pedro de Atacama, y el Departamento de Antropología de la Universidad de Tarapacá en Arica. Es impartido desde el extremo norte de Chile, región de relevancia antropológica nacional e internacional, gran riqueza arqueológica y diversidad sociocultural, integrada culturalmente al Área Sur Andina, compuesta además por el sur del Perú, occidente de Bolivia y el noroeste de Argentina.

El programa comenzó a operar en el año 2006, representando una alternativa de excelencia de formación de postgrado para quienes egresan de antropología o de campos afines. De esta manera, el programa de Doctorado busca responder a la demanda de formación de postgraduados y postgraduadas dentro del sistema laboral y de investigación, en el país y el exterior. Está dirigido a investigadores e investigadoras, docentes y profesionales de las ciencias antropológicas, con el objetivo de lograr un desempeño de alta calidad en universidades, centros de investigación y organismos estatales y privados. Considera la formación de graduados/as capaces de enfrentar problemáticas antropológicas con propuestas creativas, actualizadas y acordes al ámbito social y cultural en el que se desenvuelven. Así, el programa está orientado a formar nuevas generaciones de especialistas en Antropología Social y Arqueología, a través de estudios avanzados en las disciplinas que conforman estos campos de las ciencias sociales.

18 °C Antofagasta

My Research Folder

Q

El Programa de Doctorado UCN-UTA ha definido seis líneas prioritarias de investigación, en función de las temáticas abordadas por los investigadores que componen el cuerpo académico, así como por la relevancia que tienen dichas temáticas en las ciencias antropológicas contemporáneas. Algunas líneas de investigación se encuentran bastante consolidadas, ya que tienen una historia y trayectoria más larga. Otras líneas en tanto, tienen un desarrollo más reciente, pero son de relevancia dentro del panorama actual de investigación antropológica.

- Pueblos Originarios
- Estudios Patrimoniales
- Medioambiente y Sociedad
- Movilidad, Espacios y Fronteras
- Género, Cuerpo y Sexualidades
- Tecnología, medios de producción y consumo

PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III		
Teoría I en Arqueología y Antropología	Teoría II en Arqueología y Antropología	Teoría III en Arqueología y Antropología		
Social	Social	Social		
Métodos I (Cuantitativos)	Métodos II en Arqueología y	Métodos III en Arqueología y		
Común a ambas orientaciones	Antropología Social	Antropología Social		
Curso o Seminario	Curso o Seminario	Curso o Seminario		
Profundización I	Profundización II	Profundización IV		
	Curso o Seminario Profundización III			

SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII
Examen de Acreditación de Suficiencia	Informe Científico I	Informe Científico II	Informe Científico III	Defensa de Tesis
Diseño de Investigación Doctoral	Seminario Científico I	Seminario Científico II	Seminario Científico III	

(https://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/08/malla-spa.png)

Q

El Programa de Doctorado en Antropología se organiza en dos etapas, una de Formación y otra de Investigación:

ETAPA DE FORMACIÓN

My Research Folder

Esta etapa exige un régimen presencial de dedicación exclusiva y contempla un plan curricular de tres semestres. Los cursos y demás actividades pedagógicas están organizados en dos componentes: una Línea de Formación Teórico-Metodológica y una Línea de Profundización.

La Línea de Formación Teórico-Metodológica contiene un conjunto de cursos teóricos y metodológicos obligatorios, destinados a preparar al/la estudiante para enfrentar problemas de investigación avanzada en arqueología o en antropología social.

My Research Folder

Q

1 cursos, seminarios, seminarios tutoriales y talleres s profundizar sus conocimientos y capacidades en materias específicas relacionadas con sus intereses de formación disciplinaria o de investigación.

Durante esta etapa, cada estudiante contará con un profesor tutor que le acompañará y aconsejará en la toma de decisiones sobre su proceso formativo.

ETAPA DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL

Esta etapa se inicia en el cuarto semestre y está integrada por las actividades dirigidas a la obtención del examen de calificación y por la investigación doctoral.

Durante el cuarto semestre cada estudiante deberá preparar y cumplir los siguientes requisitos académicos:

Aprobar el Examen de Acreditación de Suficiencia, consistente en la evaluación de un manuscrito susceptible de ser enviado a revistas de corriente principal en las disciplinas antropológicas, por un panel de dos evaluadores.

Aprobar el Proyecto de Tesis o Diseño de Investigación Doctoral, en que deberán abordar un tema de investigación original, de alcance amplio, estar sustentado en fundamentos teóricos sólidos y planteamientos metodológicos pertinentes.

La investigación doctoral propiamente tal consiste en el desarrollo del trabajo de campo requerido por el estudio y la elaboración de la Tesis de Grado. Tiene una duración de cuatro semestres, con la posibilidad de prórroga máxima de dos semestres.

El avance de la investigación, correspondiente a las actividades de trabajo de campo y elaboración de la tesis doctoral será calificada sobre la base de tres Informes Científicos que contengan datos y resultados preliminares. Además, los/las estudiantes deberán participar de tres Seminarios Científicos que consideran la presentación oral y discusión del avance de la investigación.

CUERPO ACADÉMICO DEL PROGRAMA

Claustro de Profesores* Líneas de Investigación

Q

Dr. Dante Angelo, UTA

Dr. Bernardo Arriaza, UTA

Dra. Ana María Carrasco, UTA

Dr. Carlos Chiappe, UCN

Dr. Alberto Díaz, UTA

Dra. Valentina Figueroa, UCN

Dr. Alejandro Garcés, UCN

Dr. Hans Gundermann, UCN

Dra. Helena Horta, UCN

Dra. Fernanda Kalazich, UCN

Dra. Nanette Liberona, UTA

Dr. Lautaro Núñez, UCN

Dr. Manuel Prieto, UTA

Dr. Calogero Santoro, UTA

Dra. Vivien Standen, UTA

Dr. Luca Sitzia, UTA

Dra. Daniela Valenzuela, UTA

Dra. Marina Weinberg, UCN

Profesores Colaboradores**

Dra. Andrea Chamorro, UTA

Dra. Esther Echenique, UTA

Mg. Vivian Gavilán, UTA

Lic. Héctor González, UTA

Dr. Sergio González, UTA

Dra. Barbara Göbel, Instituto Iberoamericano de Berlin, Alemania

Q

Dr. Nicolás Richard, CREDA UMR, Francia

Profesores Visitantes**

Dr. Félix Acuto, CONICET

Dra. Isabel Aguilera, Universidad de Talca

Dr. Luis Borrero, Universidad de Buenos Aires

Dra. Thérèse Bouysse-Cassagne, CNRS, Francia

Dr. José Capriles, Pennsylvania State University

Dr. Eric Cardin, St. George's University

Mg. Victoria Castro, Universidad Alberto Hurtado

Dr. Tom Dillehay, Vanderbilt University

Dr. Frances Hayashida, The University of New Mexico

Dr. Benoît Mille, Centre de Recherche et de Restauration des Musées de France

Dr. Nicolás Montalva, U. Mayor

Dr. Héctor Morales, U. Chile

Dr. Gustavo Politis, U. De La Plata, Argentina

Q

Dra. Patricia Vargas, UNGSAM, Argentina

Dra. Karina Yager, Stony Brook University

* Los académicos del Claustro de Profesores están facultados para ser directores de tesis.

** Los académicos Colaboradores y Visitantes del cuerpo académico están facultados para ser co-guías de tesis.

REQUISITOS DE INGRESO

Podrán postular al Programa de Doctorado en Antropología aquellas personas que estén en posesión del grado académico y/o título profesional en Antropología, u otra especialidad de las Ciencias Sociales o Humanas, otorgado por universidades nacionales o extranjeras, con una duración mínima de 8 semestres. Serán también elegibles postulantes provenientes de otras especialidades, siempre y cuando su proyecto se desarrolle en el ámbito de la Antropología y sus antecedentes profesionales y/o académicos sean evaluados positivamente por el CAP UCN/UTA.

Se espera que el/la postulante sea capaz de comunicarse eficazmente en español de manera oral y escrita, así como de comprender textos académicos escritos en inglés. Se pondrá especial atención a quienes tengan experiencia en investigación y conocimiento de metodologías de investigación científica, participación en proyectos concursables y que hayan tenido un destacado desempeño académico en la obtención del grado con el que postula. Esto es, que tenga un promedio de notas superior a 5.0 o estar en el 30% superior del ranking de egreso.

Q

Las postulaciones son bienales, correspondiendo la próxima al 2023, para ingresar el 2024. Más información en www.antropologiaucnuta.cl (http://www.antropologiaucnuta.cl)

POSTULACIÓN

Quienes deseen postular, deberán presentar en la Secretaría del Programa un formulario de postulación dirigido a la Dirección del Programa de Doctorado, adjuntando los siguientes documentos:

- Certificado de Grado Académico y/o título profesional. Los documentos otorgados en el extranjero deberán presentarse debidamente legalizados con el documento escaneado, pero se debe presentar el documento original al momento de la matrícula.
- Concentración de notas obtenidas durante la formación de pregrado.
- Certificado de Ranking de Egreso (lugar ocupado entre los egresados o titulados de su promoción, en el caso que éste no se detalle en la Concentración de Notas).
- Carta de recomendación de dos académicos/as de la disciplina del país o del extranjero.
- Carta de patrocinio de un/a académico/a del claustro, según intereses investigativos.
- Resumen de antecedentes curriculares que muestre su experiencia de investigación o trabajo en la disciplina, expresada en participación en proyectos concursables, publicaciones y trayectoria profesional.
- Carta breve (máx. 2 páginas) dirigida al CAP UCN/UTA que contemple:
 Línea, tema y problema de investigación antropológico que busca desarrollar en el doctorado.
- Descripción de propósitos académicos en los que se inscribe la formación buscada y la investigación doctoral.
- Razones que fundamenten su postulación al Programa.
- Dominio de lectura del idioma inglés, acreditado por una institución reconocida.
- Fotocopia de documento de identidad o pasaporte.
- * Descargar formulario en https://www.antropologiaucnuta.cl/postulacion/ https://www.antropologiaucnuta.cl/postulacion/)

My Research Folder

Q

Arancel Básico: \$346.000.-

Arancel de Posgrado 1º año: \$3.000.000.-

Arancel Posgrado (Total): \$12.000.000.-

CONTACTO

Directora UCN

Fernanda Kalazich

Email: fernanda.kalazich@ucn.cl (mailto:fernanda.kalazich@ucn.cl)

Directora UTA

Daniela Valenzuela

dvalenzu@academicos.uta.cl (mailto:dvalenzu@academicos.uta.cl)

Coordinadora docencia UCN:

Patricia Cruz

Teléfono: (56) 9 400 58251

Email: docenciaspa@ucn.cl (mailto:docenciaspa@ucn.cl)

Secretaría de docencia UTA

Email: masec@uta.cl (mailto:masec@uta.cl)

Página web: www.antropologiaucnuta.cl (http://www.antropologiaucnuta.cl)

http://iaa.ucn.cl/ (http://iaa.ucn.cl/)

Siguenos en @aamisionuch

¿Egresaste de Enseñanza Media? Ya puedes inscribirte para rendir la PDT de Invierno para la #Admision2023 a las uni... https://t.co/BXzkch97UG (https://t.co/BXzkch97UG)

Reencontrémonos en la @UCNorte: Abre tu Mundo Puedes revisar nuestras carreras de #Antofagasta y #Coquimbo en... https://t.co/uJ0lvEuYJy (https://t.co/uJ0lvEuYJy)

(https://www.facebook.com/admision.ucn?fref=ts)

Únete en Facebook



6

Años de acreditación en todas las áreas

61

Años de experiencia



My Research Folder

Q

+56 55 2355000

Información de Emergencia (https://www.ucn.cl/informacion-de-emergencia/) Trabaja con nosotros (https://www.ucn.cl/trabaja-con-nosotros/) Directorio Telefónico (http://online.ucn.cl/directoriotelefonicoemail/Default.aspx?ind=func) Planos de los Campus (https://www.ucn.cl/planos-campus/) Contacto (https://www.ucn.cl/contacto/) Acreditada por 6 Años (http://www.ucn.cl/sobre-ucn/acreditada-por-6-anos/) Redes sociales (http://www.ucn.cl/redes-sociales-oficiales/) Normas gráficas (http://www.ucn.cl/sobre-ucn/somos-ucn/guia-de-normas-graficas-corporativas/)